

SERVICIO DE MENTORIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DENTRO DEL PROGRAMA
FORMATIVO IMPUSLO DIGITAL 2026

ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

ACTA DE CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Licitación para la contratación del servicio de mentorización de empresas turísticas dentro del programa formativo impulso digital 2026, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 15:30 horas del día 13 de marzo de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Gorka Lasheras Arbeloa, Responsable del Área de Servicios de Digitalización.
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales de NASERTIC.
- D^a. Aimara Chivite Chivite, Técnica de los Servicios Jurídicos de NASERTIC.

El día 5 de marzo de 2026, habiéndose procedido a la apertura de la documentación recogida en el sobre 1, se encomendó el análisis y evaluación de las propuestas técnicas presentadas a D^a. Ivón Lozano Gárriz, especialista de gestión de proyectos del Área de Servicios de Digitalización y a D. Gorka Lasheras Arbeloa, responsable del área de Servicios de Digitalización de NASERTIC.

Tras el referido análisis, la propuesta presentada por la empresa licitadora ALDAZ ARAVIO TORRE NEREA Y CABESTRERO ECHEVERRIA MIKEL SOCIEDAD IRREGULAR resulta finalmente excluida en el LOTE 4 por introducir información en el sobre 1 que, de acuerdo con lo establecido en las condiciones reguladoras, corresponde introducir en el sobre 2, todo ello de conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación con fecha de 13 de marzo de 2026.

De este modo, en la fecha y hora arriba indicadas, se presenta ante los miembros de la Mesa de Contratación un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación sometidos a juicios de valor establecidos en la estipulación 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas (se adjunta informe a la presente acta).

SERVICIO DE MENTORIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DENTRO DEL PROGRAMA
FORMATIVO IMPUSLO DIGITAL 2026

ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

La Mesa de Contratación da el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

LOTE 1.- E-commerce y Reservas. Herramientas multilingües:

	Adecco	Innotur	KPMG	JIG
A.1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	4	7	10	8
A.1.2. PROCESO Y METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO	18	21	24	17
A.2.1. ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	13	12	12	5
TOTAL PROPUESTA	35	40	46	30

LOTE 2.- Inteligencia Artificial. Análisis de datos:

	Adecco	Innotur	KPMG	JIG	Crowe
A.1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	4	7	10	8	4
A.1.2. PROCESO Y METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO	18	21	24	17	22
A.2.1. ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	12	11	15	5	11
TOTAL PROPUESTA	34	39	49	30	37

SERVICIO DE MENTORIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DENTRO DEL PROGRAMA
FORMATIVO IMPUSLO DIGITAL 2026

ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

LOTE 3.- Marketing digital. Experiencia cliente digital:

	Aldaz Cabestrero	Adecco	Innotur	KPMG	JIG
A.1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	10	4	7	10	8
A.1.2. PROCESO Y METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO	21	18	21	24	17
A.2.1. ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	10	12	13	12	5
TOTAL PROPUESTA	41	34	41	46	30

LOTE 4.- Ciberseguridad:

	KPMG	CROWE
A.1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	10	10
A.1.2. PROCESO Y METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO	24	22
A.2.1. ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	8	13
TOTAL PROPUESTA	42	45

LOTE 5.- Automatización e Innovación Tecnológica:

	CROWE
A.1.1. PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	10
A.1.2. PROCESO Y METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO	22
A.2.1. ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA	9
TOTAL PROPUESTA	41

*SERVICIO DE MENTORIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DENTRO DEL PROGRAMA
FORMATIVO IMPUSLO DIGITAL 2026*

ACTA CALIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

No habiendo más asuntos que tratar, a 13 de marzo de 2026, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Gorka Lasheras Arbeloa
Responsable del Área de Servicios de Digitalización.

D^a. Arantza Apeceche Vicente,
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Aimara Chivite Chivite
Técnica de los Servicios Jurídicos